



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 03/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

14 de febrero

En la Ciudad de Hermosillo el día **viernes 14 de febrero** a las **12:00 horas**, en el auditorio del local sindical del **STAUS** situado en **Niños Héroes 101 entre Guerrero y Garmendía, Colonia Centro, Hermosillo, Sonora**, se celebró una reunión de Consejo General de Delegados del STAUS, presidida por el Secretario General Dr. Sergio Barraza Félix y asistieron los CC: Francisco Javier Parra Vergara, de la Secretaría del Interior; Pablo Ibarra Sagasta, de la Secretaría de Trabajo y Conflictos; Masiel Alejandra Martínez Nieto, de la Secretaría de Relaciones; David Hernández Aguirre, de la Secretaría de Organización; Arturo Alberto Durazo Armenta, de la Secretaría de Finanzas; Juana Alvarado Ibarra, de la Secretaría de Asuntos Académicos; Juan Díaz Hilton, de la Secretaría de Educación, Cultura y Formación Sindical; María del Carmen Moreno Figueroa, de la Secretaría de Comunicación y Propaganda; Victoria María Núñez Navarro, de la Secretaría de Previsión Social; José Luis Verdugo, de la Secretaría de Deportes; y José Ramón Montoya Sánchez, de la Secretaría de Actas y Archivo. **También estuvieron:** -----

-----HECHOS-----

1.-Lista de asistencia.

Se procede a tomar lista de asistencia. (Anexo 1)

Delegaciones presentes: Administración, Agricultura y Ganadería, Bellas Artes, Contabilidad, Cs. Químico Biológicas, Deportes, Derecho, DIFUS, DICTUS, Economía, Física, Geología, Historia, Ing. Civil y Minas, Lenguas Extranjeras, Letras y Lingüística, Medicina, Matemáticas, Psicología y Cs. Comunicación, Polímeros y Materiales, Sociología y Administración Pública, FMI Caborca, Del. Caborca, CEA Caborca, Cs. Sociales Caborca, CQBA Navojoa, Cs. Sociales Navojoa, FMI Navojoa, Cajeme,

Delegaciones que no estuvieron presentes: Arquitectura, DIPA, Enfermería, Ing. Industrial, Ing. Química y Metalurgia, Trabajo Social, Delegación Nogales, CEA Navojoa, Del. Santa Ana, Pensionados y Jubilados.

2.- Aprobación del orden del día. (Anexo 2)

En el uso de la palabra el Secretario General Dr. Sergio Barraza Félix propone el orden del día en los siguientes términos.-----

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y Aprobación de acta anterior.
4. Informes financieros.
5. Revisión salarial 2020.
6. Información sobre el cobro del ISR
7. Protocolo de Acoso.
8. Asuntos Generales.

Se procede a someter a votación el orden del día propuesto:

21 votos a favor-----0 en contra-----0 abstenciones-----

3.- Lectura y aprobación de las actas anteriores.

Se da lectura y se aprueba el acta número 01 del 23 de enero y 02 del 29 de enero de 2020.

21 votos a favor-----0 en contra-----abstenciones-----

4.- Informes Financieros.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 03/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

14 de febrero

- a) El Secretario General, comunicó que se presentará el informe financiero del trimestre octubre-diciembre de 2019, además se enviará por correo y se subirá a la página del STAUS, en la siguiente sesión se procederá a su aprobación, solicita a los compañeros delegados y subdelegados que si tienen comentarios, observaciones y preguntas, hacerlos llegar al compañero Arturo Durazo, Secretario de Finanzas con anticipación a la siguiente reunión del CGD.
- b) Arturo Durazo, Secretario de Finanzas, presentó un resumen del informe financiero del trimestre octubre-diciembre de 2019, dijo que ya se encuentra publicado en la página del STAUS, además se pone a las órdenes para cualquier aclaración en el correo finanzastaus@gmail.com y de manera personal en la oficina de la Secretaría de Finanzas.

5.- Revisión Salarial 2020. (Anexo 3).

- a) El Secretario General, entregó un documento que muestra lo realizado para la Revisión Salarial 2020; dijo que el 04 de febrero se entregó la solicitud de Revisión Salarial, junto con el Pliego de Violaciones y el Pliego Petitorio, se solicitó también la instalación de la mesa de negociación, comentó que los ejes principales son Salario y Prestaciones, Seguridad Social, defensa de la materia de trabajo, sobre todo por la imposición del nuevo Modelo Educativo 2030, dijo que en la siguiente reunión de CGD se definirá la fecha de la Asamblea General, el requisito que pide la Ley es entregar el emplazamiento son 10 días de anticipación al posible estallamiento de huelga; dijo también que en ese documento que se entrega, están datos de la inflación, el presupuesto de la UNISON, las revisiones de otros sindicatos y una pequeña información de encuentro sindical, donde se comentó que para poder vencer la política salarial se requiere la unidad de todos, porque solos no vamos a poder romper el tope salarial, indicó que se acordó que vamos a estar trabajando en una nueva Federación de Sindicatos que pueda movilizar a los agremiados en el marco que plantea la gratuidad de la Educación Superior, la cual se tiene que acompañar con una política de aumento de presupuestos, ahí se mencionó que los profesores no pueden atender dignamente a alumnos con precariedad laboral, el compromiso se hizo a nivel Federal. Por otra parte indicó que se está trabajando una Ley de Educación Superior con los sindicatos para hacerla llegar a la Cámara de Diputados, contiene estos aspectos: democratización de las universidades; presupuesto suficiente; mejoramiento de las condiciones de trabajo y respeto a los derechos, dijo que se necesita que estemos involucrados todos, Barraza comentó en cuanto a las propuestas de Revisión Salarial que se requiere trabajar en conjunto con el STEUS, otros Sindicatos y con los estudiantes, para retomar demandas que ellos tienen.
- b) Josué Torres, delegado de Economía, indicó que es importante la reunión con las otras organizaciones sindicales para crear una nueva Federación, consideró que debemos hacer un esfuerzo por avanzar en el proceso interno de la universidad para democratizar la educación, dijo que no tenemos acceso en la toma de decisiones en ningún plan, todo lo mandan de arriba como el protocolo de acoso, dijo que ya se exhibió que hay corrupción dentro de las universidades porque saquean los recursos, Torres señaló que no hemos tomado posiciones de fuerza, que la UNAM dobla a las autoridades y que nosotros no hemos hecho nada, afirmó que la coyuntura está presente, el mismo Presidente insiste en la corrupción y no lo tomamos en cuenta, porque nos está incitando a que nos movamos, además opinó que el aumento salarial no va a pasar del tope porque el Presidente dijo que los recursos económicos ya está en las universidades, hay que ver en qué se gasta, dijo que hay que recuperar los espacios que nos ha quitado la Universidad. Por último mencionó que en Sonora no tenemos ningún poder y está de acuerdo en trabajar con el Consejo Sindical y con la federación.
- c) Barraza agregó que existe un trabajo por el cambio de la Ley Orgánica 4 en el Congreso, y que debemos subirnos a la coyuntura como lo menciona el compañero Josué Torres.

Se acuerda:

Coordinarse con el STEUS para fijar misma fecha de estallamiento a huelga, así como posibles acciones conjuntas.

Coordinarse con el Consejo Sindical y Social Permanente, hacer acciones para demandar el cumplimiento del ISSSTESON en el otorgamiento de prestaciones y servicios.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 03/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

14 de febrero

Organizar actividades con diversos sectores de académicos: Profesores de Asignatura, Técnicos Académicos, Académicos de las Unidades Regionales.

Realizar una campaña informativa dirigida a estudiantes.

27 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones.

6.- Información del cobro del ISR.-

- a) Sergio Barraza, Secretario General, informó que de manera verbal el Rector comentó a la representación del ST AUS, la problemática que se tiene con el cobro del ISR, la cual se presenta debido a que la Universidad descuenta el ISR sobre solo algunos conceptos: salario base, revalorización y nivelación salarial. Barraza explicó que el sueldo complementario, la prima de antigüedad y material didáctico, no son gravados con el ISR, porque en algún momento se definió así, pero no queda claro ¿el por qué?, el Rector dijo que el SAT auditó el ejercicio presupuestal de la Universidad del año 2016 y está reclamando un adeudo de más de 300 millones, dijo que Rectoría está negociando un crédito fiscal, pero que el SAT condiciona ese arreglo a que la Universidad regularice el pago de ISR durante el 2020. Barraza comentó que la situación no está clara porque la Ley permite que algunos conceptos se exenten de pago de ISR, por ejemplo la despesa en un 40% del salario mínimo, pero solo si se paga por monederos electrónicos autorizados por el SAT; también se establece que prestaciones de Previsión Social pueden ser exentas. Barraza mencionó que la Ley del ISR en el artículo 93 señala que a partir de cierta cantidad las pensiones son exentas. La Administración Universitaria propone usar una compañía privada que administra fondos de pensiones, dicha empresa tiene acuerdo con el gobierno del estado para ofrecer el servicio a instituciones de Sonora, a los que les ofrece la creación de un fondo de pensiones con las prestaciones que son gravadas con ISR, dicho fondo se regresaría de manera inmediata a los que aporten al mismo, con una deducción de 12% más IVA, que es lo que cobra la empresa. Se nos informó que otras instituciones tampoco pagaban completamente el ISR, e hicieron esta negociación con la empresa y con ello reducir el impacto, dijo que esto ya lo implementaron con el ISAF, el ISSSTESON, el COBACH y CECYTES. Mencionó dijo que la información no la han entregado por escrito y la duda está en el sustento legal que pueda tener esta compañía, tampoco se tiene claro como operaría y cuál sería el impacto individual, Barraza mencionó que no necesariamente es la única alternativa, dijo que ya se contactaron con expertos para ver otras opciones y que cualquier disposición que tomemos será de manera democrática.
- b) Javier Parra dijo que hay 4 hechos claros, dijo que para el SAT somos evasores fiscales y este año es el límite para pagar, se le dió el ultimátum a la Universidad para que realice el descuento, dijo que en el Estado somos la cola del problema, porque todas las dependencias ya regularizaron su situación a través de este fondo de pensiones de esa compañía; Parra señaló que debemos de buscar alternativas para disminuir el impacto, dijo que esta propuesta del gobierno ya la está llevando a cabo con la sección 54 del SNTE, CECYTES y COBACH, dijo que platicando con compañeros de otras instituciones que les llegó una notificación que a partir de cual fecha se descontara, aceptan firmar con esta compañía, después les descuentan, se los devuelven y notan que si hay una diferencia pero es menor, también están las personas que no firmaron y les descontaron lo que se debe y optaron por firmar, dijo que esta compañía es la misma para todo el Estado, además dijo que el cobro del impuesto va a llegar tarde o temprano.
- c) Josué Torres delegado de Economía, expresó que debemos rechazar de entrada ese problema que no es de nosotros, dijo que no debemos de permitir que la Gobernadora nos falte a la inteligencia, y decirle que no aceptamos esa rapiña, opinó que se trata de privatizar, esto huele a lo que combate el gobierno, donde levanta piedra el Gobierno del Estado sale el guanero, dijo que hay que discutir a fondo esta situación, la función es del Estado y con ellos tenemos la bronca, mencionó que también es un golpe al salario y debemos tomar una posición, por último comentó que ya bailaron a los demás porque no saben que dirigentes tienen.
- d) Javier Parra indicó que no tenemos la culpa, aunque si nos impactaría, serían cientos de millones que tendrá que pagar la Universidad, dijo que tenemos que pensar es que son los impuestos y no



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 03/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

14 de febrero

- hay vuelta para atrás, opinó que hay que buscar más información, después que la gente decida por cual opción irnos, porque el cobro de impuestos si se va a tener que pagar en 2 o 3 meses.
- e) Octavio Villanueva, delegado de CQBA Navojoa, dijo que necesitamos la información precisa, por la experiencia de los que ya pagaron debemos de tener posibilidades por donde entrarle, dijo que primero fué lo del ISSSTESON ahora esto, opinó que hay compañeros que saben de esto y podrían hacer una propuesta.
 - f) Alberto Bernal, delegado de Psicología y Comunicación, dijo que el SAT el año pasado a maquiladoras, OXXOS, les dijo que se tenían que dar de alta, que se va a hacer un control de los gastos personales y anualmente se va a estar regresando.
 - g) José Luis Jacott, delegado de Contabilidad, propone formar una Comisión de maestros del Departamento de Contabilidad, dijo que hay que fundamentar, hay que juntarse con el Comité Ejecutivo para revisar bien a fondo el tema.
 - h) Gerardo Calderón, delegado de Matemáticas, indicó que el Gobierno mismo propició esto, dijo que cuando ganó FOX la Presidencia y Bours en el Estado, trataron de hablar con los sindicatos para que hicieran un arreglo, dijo que pusieron una cuarta parte del salario y lo demás a conceptos libres de impuestos, dijo que todo esto no es responsabilidad de los trabajadores y además que no pueden venir a cobrar retroactivo.
 - i) Germán Durazo, delegado de Administración, propone que el maestro Arturo Durazo realice una simulación de cuanto serían los impuestos a pagar, otro dato es que todos estamos dados de alta en Hacienda, dijo que hay que ver lo que nos van a quitar y que nos van a devolver.
 - j) Carlos Gabriel Hernández, delegado de Agricultura y Ganadería, dijo que el aumento Salarial queda pulverizado.
 - k) Javier Espinoza señaló que podemos hacer un bloque común, lo del ISSSTESON fue colectivo y este caso es individual, necesitamos participación activa de todos, nadie tiene que sentarse porque a todos nos va a pegar en lo individual..

Acuerdos:

- Formar una Comisión de expertos que estudien el tema.**
- Revisar la propuesta que está proponiendo la Administración.**
- Revisar que prestaciones pueden salir exentas de ISR.**
- Revisar otras opciones.**
- Agendar este punto para el siguiente CGD.**

27 votos a favor.-----0 votos en contra-----0 abstenciones.

7.- Protocolo de acoso.-

1. Sergio Barraza señaló que como sindicato rechazamos las conductas de acoso, hostigamiento sexual y violencia de género; la institución debe atender, encauzar y resolver las denuncias que se presenten protegiendo a la persona denunciante, al mismo tiempo mantener la presunción de inocencia de la persona señalada, hasta que no se demuestre lo contrario, tal como lo establece la Constitución. A su vez el Sindicato defiende los derechos laborales de los agremiados, y no prejuzga sobre la culpabilidad o de cualquier miembro de la comunidad universitaria denunciado. Dijo que el Colegio Académico aprobó un protocolo sin consultar a la comunidad universitaria y hay grupos que están inconformes, sin embargo, el protocolo aprobado es lo que se tiene que seguir para cumplir con la normatividad. Explicó que siguiendo el protocolo, a algún maestro se le demuestra culpabilidad en este tipo de conductas, la institución debe de aplicar la sanción correspondiente, pero siempre cumpliendo con el CCT.
- a) Javier Montaña, delegado de Física, indicó que es bueno que exista el protocolo, pero que es muy sencillo caer en el primer nivel de acoso, por lo que se tiene que revisar.
 - b) Edgar Sandoval, delegado del DICTUS, comentó que en el caso de maltrato familiar se acude a la policía, arrestan al posible agresor y después averigua, dijo que lo importante es la protección de la víctima; por otro lado dijo que durante la investigación debería estar alguien del sindicato.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 03/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

14 de febrero

- c) Cliserio Rivas, subdelegado de Ing.Civil, dijo que hay dos casos en Ingeniería Civil, un maestro fue cesado, el otro es un maestro señalado por una víctima que nunca se presentó, se le trató de contactar y no se pudo; esa denuncia se difundió en todos los grupos ante los alumnos, ante el jurado del concurso de oposición en el que participó, en la división, en el “me too” en las redes. Dijo que es muy fácil señalar a alguien.
- d) Maribel Robles, Delegada del DIPA, indicó que hay mucha violencia de género, en su departamento muy sutil; dijo que si algún maestro cae en esto no debe de seguir en clase mientras se hace una investigación.
- e) Ramona Flores, subdelegada de Economía, dijo que está de acuerdo en la necesidad de separar del salón de clases al posible culpable en el caso de acoso, por salud, por necesidad, no es despido, en tanto se da el proceso del protocolo. Dijo que desconocemos mucho el asunto de la violencia, que es urgente un proceso de concientización, hombres y mujeres lo vivimos, propone empezar un ejercicio de concientización.
- f) Victoria Núñez, Secretaría de Previsión Social, indicó que este tema es objetivo y subjetivo, es difícil llegar a acuerdos; dijo que el protocolo tiene vacíos tremendos, sin embargo no debemos olvidar que el sindicato tiene que defender los derechos laborales; dijo que el protocolo que validó la UNISON, ya está ahí y el Sindicato debe de demandar a la UNISON que siga los pasos del protocolo, a nosotros no se nos preguntó. El sindicato no ampara a personas que cometan este tipo de actos. Dijo que nos encontramos con un fenómeno multifactorial, hay diferencia de percepciones, que no se puede atacar con solo un protocolo, se tienen que diseñar estrategias que atiendan todas las dimensiones, prevención, sensibilización y la resistencia a los cambios y debemos tener conciencia del respeto a la mujer.
- g) Sergio Barraza señaló que no podemos permitir que se proceda por fuera de la normatividad; el sindicato debe reclamar el apego a la normatividad y defender los derechos de laborales de los académicos, dijo que la situación es delicada y debemos seguir los procedimientos porque de lo contrario podemos afectar derechos de compañeros, es un tema que da para mucho, por otra parte comentó que la institución es la obligada a capacitar a los académicos y el sindicato puede coadyuvar a ello.
- h) Alberto Bernal, delegado de Psicom, explicó que ya está el protocolo, dijo que el error está en la desinformación, opinó que nosotros somos víctimas porque somos los principales afectados frente a la opinión pública. La falta de información la está provocando la misma institución, dijo que ni siquiera el alumno tiene la culpa porque trabajan en base a la moda, nosotros tenemos como sindicato que vigilar el procedimiento propone que hay que leer el protocolo.
- i) Ramona Flores, subdelegada de Economía, comentó que es una línea muy delgada lo que es violencia o no, a nosotros nos toca vigilar, con todo respeto cree que si le toca al sindicato y a la Universidad la capacitación; dijo que para defender, estamos obligados a conocer del tema, que el protocolo de la UNISON responde a lineamientos internacionales.
- j) Josué Torres, Delegado de Economía, opinó que somos agresores, ya nos lo dijeron las compañeras, nos falta cultura aunque tengamos título, dijo que la mayoría de los casos son ciertos, el sindicato está obligado a actuar, comentó que hay una partida de 150 mil pesos que no se usan, el protocolo tiene 50 páginas y hay que leerlo, dijo que el sindicato no solo está para resolver problemas laborales, sino sociales también y que históricamente la violencia es hacia las mujeres, lo que hay que discutir es por qué se da y cómo lo vamos a corregir. Propone que el sindicato imprima 2000 protocolos y los reparta y preguntar a los compañeros que opinan y que salga un protocolo derivado de la discusión.
- k) Germán Durazo delegado de Administración, preguntó que pasaría si violentan a nuestros hijos, él dijo que iría al ministerio público a poner la demanda hasta que se esclarezca, ¿qué pasaría si la víctima es victimario? y se le juzga injustamente.
- l) Sergio Barraza propuso como contrapropuesta difundir electrónicamente el protocolo y el recurso usarlo para eventos promoción de la cultura de los derechos, le preguntó al maestro Josué Torres si estaba de acuerdo con la propuesta y al asentir, se tomó la propuesta por consenso.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 03/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

14 de febrero

8.- Asuntos generales.-

Sin asuntos que tratar en este punto.

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las **15:21** horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----.

ATENTAMENTE
“CIENCIA Y CULTURA”

DR. SERGIO BARRAZA FÉLIX
SECRETARIO GENERAL

L.C.C. JOSÉ RAMÓN MONTOYA SÁNCHEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO



ULTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN **CELEBRADA 14 DE FEBRERO DE 2020** DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (ST AUS).